



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N°2025-144**

**VISTO:**

1. Lo propuesto a través de la Nota de 20 de noviembre de 2025 por el Comité Científico del Instituto Océanos Universidad de Concepción, en orden de nombrar al Dr. Renato Quiñones Bergeret, como Director del Instituto indicado, creado y sancionado a través del Decreto U. de C. N°2024-112 del 14 de noviembre de 2024, como consta en los documentos adjuntos.
2. Lo establecido en el artículo 7 del Decreto U. de C. N°2024-112; en el Decreto U. de C. N°2022-048 de 21 de abril de 2022; y en el artículo 36 de los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO:**

1. Desígnese como Director del Instituto Océanos Universidad de Concepción al **DR. RENATO QUIÑONES BERGERET**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el plazo de 3 años a contar del 1 de diciembre de 2025.

Transcríbase electrónicamente: a las Vicerrectoras y al Vicerrector; a la Directora y el Director General de los Campus; a las Decanas y a los Decanos de Facultades; al Director o Directora: del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; a la Jefa de la Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al Director o Directora: de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Director o Directora: de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General, púlíquese en [www.documentos.udec.cl](http://www.documentos.udec.cl).

CONCEPCIÓN, 02 de diciembre de 2025.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP/pgs

